FREDY MARQUEZ OROZCO
NIT: 16453673-9
Régimen: No responsable de IVA
Persona Natural
CR 4 11 55 BRR BOLIVAR, Yumbo, Valle Del Cauca, Colombia
Tel. 3176414422
Email. fredy1marquez@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764054274461 válida desde 2023-08-23 hasta 2024-02-23 rango desde FEFM30 hasta FEFM50.

Cliente:	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
NIT :	890399029
Dirección:	CL 10 CRA 6 Y 8 P 3 ED SAN FRANCISCO, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono:	8860000
Email:	sedec.facturacion@valledelcauca.gov.co
Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Transferencia Débito Interbancario
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FEFM32**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**10:11:24**
FECHA FIRMADO:	**07/09/2023 10:11:26**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
07	09	2023	07	09	2023

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	01	Prestación de Servicios Profesionales Concepto: CUOTA NRO.8 DEL MES DE septiembre DE 2023 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0141 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2023, PLANILLA DE PAGO NRO. 1056108438 y PIN/CUS Nro. 99829737 CONSIGNAR EN LA CUENTA DE CORRIENTE NRO. 0184 60006366. PERTENECIENTE AL BANCO DAVIVIENDA. Valor: ($3.630.000)	WSD	1,00	$3.630.000,00	0,00	0,00	$3.630.000,00

Notas:

SON: (tres millones seiscientos treinta mil pesos)
CUFE: 94522fc79be7a1095900adeb7d1e001c14b74bc687a336ec6f2fb4b3f28302db9304ca2f2c1ac6df55e917ff6c8fcb94

Subtotal:	$3.630.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$0,00
Total:	$3.630.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$3.630.000,00	0.00%	$0,00

Firma Digital: bH9c3LFWXnGM5wcGZcPaOHKrU9k8XpT/hheXNFHtxG+OTYuuF7UzQSmxJwnC+cyf
WqRsDSKua3LsfKCXYvCWVCkoIHqARQEmoeIJ2Y7UMTKvgRoqQB
/7zTqfc0ASaenR a9G61uKazIvpnVNwYYvFQ2vB/6Y2n4wUSqOmsVor+Slw/MfGtfzIDVLFBgNJHPjo 7+1CFEs+Lx8Vw3FYtMWI+g881B5/IP7/F2S
DVXvXJOQWufv0nfPJkE1M3x+tlieJ ENSFXyF9AQID3P7vvbJDv6ubN96dXFTKH2mBwm/L7i5VIYiJfwO6HFKRR3GA/dAe ITUZS/H/rY3LI2co60+x
Zw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech
Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0141 de 18 febrero 2023
OTROSÍ: 1.330-12.14-0141-1 25 julio 2023
FREDY MARQUEZ OROZCO
CONTRATISTA

Santiago de Cali, septiembre 18 de 2023

Doctor:
ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de emprendimiento y desarrollo empresarial
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –OCTAVA cuota del contrato de prestación servicios SERVICIOS PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0141 del 18 de febrero de 2023, Otrosí: 1.330-12.14-0141-1 25 julio 2023.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0141 y Otrosí No. 1.330-12.14-0141-1 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad – presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de SEPTIEMBRE de 2023.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Fecha de Inicio: 18 de febrero de 2023
Fecha de Terminación: 31 de Octubre de 2023

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

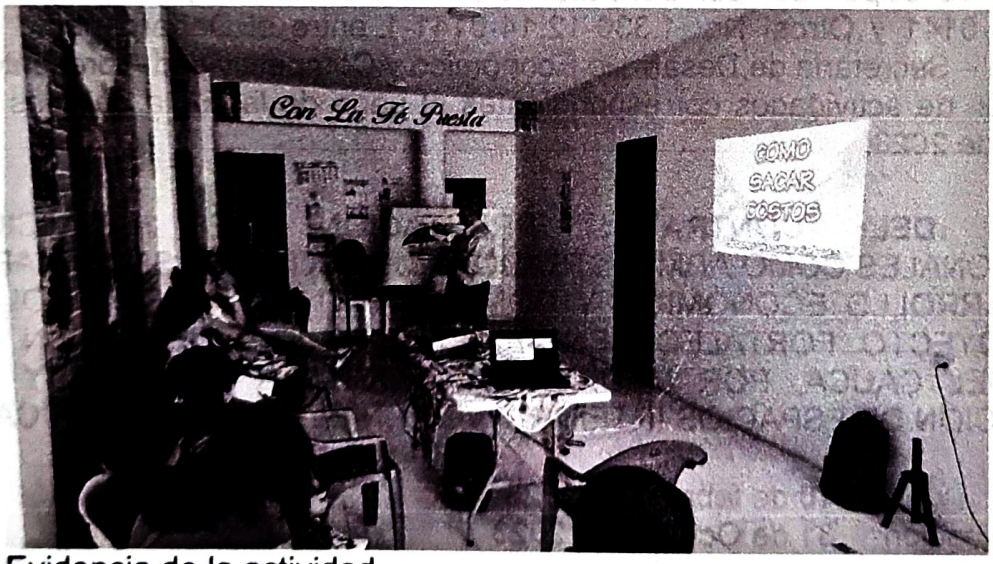
1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta instiucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023. 2.Brindar asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimieto, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio. 3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de

insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes. 5. Realizar el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial. 6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. Socialice a emprendedores y Mipymes la oferta instiucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023.
Dado el contexto post convocatorias en el cual los emprendedores del centro yumbo conocen de la no posibilidad de acceder a una nueva convocatoria el resto del año ha sido algo complejo el captar nuevos emprendiminetos para porcesos de capacitacion, por lo que hemos optado por realizar asercamientos y asi formar nuevos grupos para posteriores capacitaciones, durante el periodo se realizaron 3 asesorias personalisadas anexo al final evidencia.

El dia viernes 01 de septiembre se atendieron 14 emprendiminetos en la cra. 4 No. 3-37 Barrio Belalcázar en yumbo.



Evidencia de la actividad.

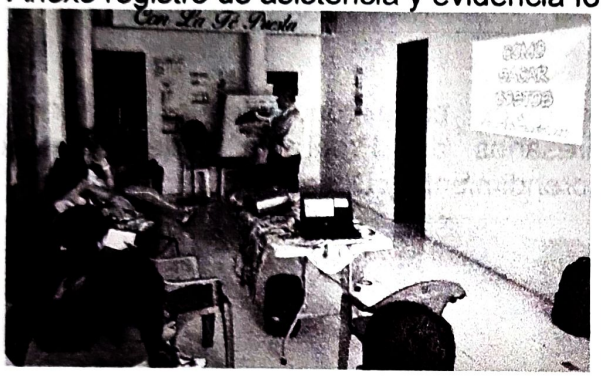
2.Brinde asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimieto, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio. A 3 emprendiminetos.

Dando sustento a la informacion de las actividades del punto numero 1, por lineamiento del lider de centro hemos realizado visitas en la consecucion de nuevos grupos, dado que la base de la gestion en el centro yumbo es la capacitacion permanente según el ecosistema de emprendimineto, sobre todo en temas de manejo de costos y fortalecimineto de unidad productiva asi como marketing.

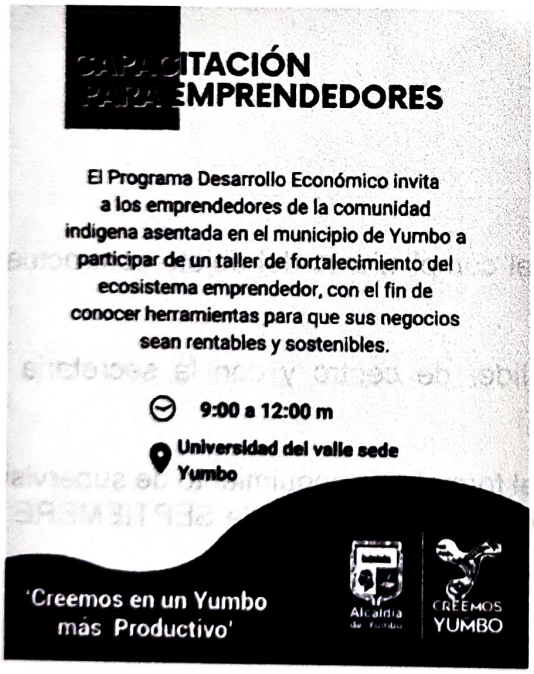
Para ello se realizaron 11 visitas a los emprendiinetos que estan telacionados en las asistencias de las 2 capacitaciones realizadas

3. Capacite en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
Realice capacitacion en registros contables a 13 emprendiminetos

Anexo registro de asistencia y evidencia fotografica



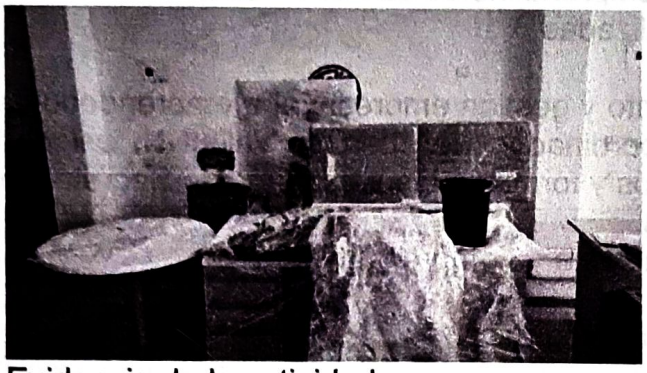






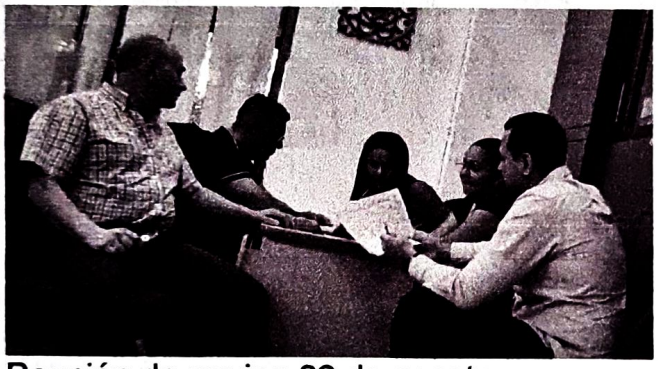
4. Acompañe operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes.

En el marco de fortalecimineto en las relaciones interinstitucionales que esta desarrollando la gobernacion del valle con la alcaldia del municipio de yumbo liderado por el dor pedro andres bravo, se envio equipo de oficina , el cual el lider de centro andres felipe sanchez realizamos encuentros con la univalle sede yumbo y la secretaria de desarrollo economico municipal, para disponer de un espacio para la atencion personalizada a los emprendedores



Evidencia de la actividad.

5. Realize el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.



Reunión de equipo 22 de agosto.

6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Se realizaron reuniones de grupo con el líder de centro y con la secretaria de desarrollo económico y Univalle.

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 8 del mes de SEPTIEMBRE de 2023.

Cordialmente,

FREDY MARQUEZ OROZCO
C.C. 16453673

Fecha: **18** **De** **Septiembre** **de** **2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios**		**CONVENIO**
Contrato número:	1.330-12.14-0141	de	18 de febrero de 2023
Otrosí Contrato:	1.330-12.14-0141-1	de	25 de julio de 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No '5500004204 y RPC No. `5600049016 1154/1-1001/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/15

Disponibilidad y Registro presupuestal OTROSÍ: CDP No 5500004614 Y RPC OTROSÍ No. 5600054576 1154/2-1001/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/24

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROYECTO: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA PILAR: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD **PROGRAMA:** 30102 ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL **SUBPROGRAMA**: 3010201 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: ACTIVIDAD: 1.3 Implementar programas de formación tendientes a fortalecer las competencias requeridas para emprender, innovar y realizar una buena gestión empresarial TEXTO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Que en el marco de la ejecución del proyecto PI38-101901, desde el 2020 el programa ValleINN ha brindado acompañamiento a más de 30000 emprendedores en un proceso de fortalecimiento, a través de la asistencia técnica especializada, a lo largo de los 42 municipios del departamento además de beneficiado a 200 emprendedores por medio de la formación en estética, peluquería y barbería

Por otra parte se ha realizado 103 espacios interactivos, con más de 29337 reproducciones y más de 1200 personas conectadas en transmisiones en vivo, en los que se brinda asesoría y se transmite conocimiento para mejorar la gestión empresarial en las unidades productivas y Mipymes del Valle del Cauca, además de logrado articular espacios con las Cámara de Comercio de Cali, asociaciones y agremiaciones, para impulsar la reactivación económica del departamento, apoyando sectores con alto potencial de crecimiento como: economía naranja, la industrialización del cannabis medicinal y el agro, entre otros

Que teniendo en cuenta el alcance del programa y el impacto generado, se hace necesario dar continuidad al proceso de asistencia técnica y fortalecimiento de emprendedores y unidades económicas ya inscritos en el 2022 que aún no terminaron ruta de atención, de igual manera, se debe garantizar la atención de los nueve 9 centros ValleINN, y asegurar el acompañamiento técnico para la elaboración de planes de negocio y demás documentos técnicos para la participación en los fondos ValleINN 2023 **LÍNEA DE ACCIÓN:** 301 VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL **OBJETIVO ESPECIFICO LÍNEA DE ACCIÓN:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad **META (S) DE RESULTADO:** MR30102001 Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno **META (S) DE PRODUCTO:** MP301020100101 Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO

Contratista: FREDY MARQUEZ OROZCO

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en SEPTIEMBRE de 2023, CUOTA 8, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta instiucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023. 2.Brindar asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimieto, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio. 3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes. 5. Realizar el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial. 6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de SEPTIEMBRE de 2023:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	95,8%

Otras consideraciones.

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

25 de julio de 2023	1 de agosto de 2023	Pedro Andrés Bravo Sánchez Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. el contratista realizo la Socializacion a emprendedores y Mipymes la oferta instiucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023.
Dado el contexto post convocatorias en el cual los emprendedores del centro yumbo conocen de la no posibilidad de acceder a una nueva convocatoria el resto del año ha sido algo complejo el captar nuevos emprendiminetos para porcesos de capacitacion, por lo que hemos optado por realizar asercamientos y asi formar nuevos grupos para posteriores capacitaciones.

El dia viernes 01 de septiembre atendieron a 13 emprendiminetos en la cra. 4 No. 3-37 Barrio Belalcázar en yumbo.



Evidencia de la actividad.

2. El contratista Brindo las asesorias personalizadas a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimieto, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio.

Dando continuidad a la estrategia que se registro en la informacion de las actividades del punto numero 1, por lineamiento del lider de centro hemos realizado visitas en la consecucion de nuevos grupos, dado que la base de la gestion en el centro yumbo es la capacitacion permanente según el ecosistema de

emprendimineto, sobre todo en temas de manejo de costos y fortalecimineto de unidad productiva asi como marketing.
Para ello se realizaron 11 visitas a los emprendiinetos que estan relacionados en las asistencias de las 2 capacitaciones realizadas

3. el contratista Capacito en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. Realice capacitacion en registros contables a 13 emprendiminetos

Anexo registro de asistencia y evidencia fotografica





4. el contratista Acompaño operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes.

En el marco de fortalecimineto en las relaciones interinstitucionales que esta desarrollando la gobernacion del valle con la alcaldia del municipio de yumbo liderado por el dor pedro andres bravo, se envio equipo de oficina , el cual el lider de centro andres felipe sanchez realizamos encuentros con la univalle sede yumbo y la secretaria de desarrollo economico municipal, para disponer de un espacio para la atencion personalizada a los emprendedores



Evidencia de la actividad.

5. el contratista Realizo el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

6.el contratista realizo Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Se realizaron reuniones de grupo con el líder de centro y con la secretaria de desarrollo económico y Univalle.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **PLANILLA DE PAGO Nro. 1056108438 y PIN/CUS Nro. 99829737** según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de

1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$21.780.000
Valor Adiciones	$10.890.000
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$32.670.000
Valor pagado	$25.410.000
Valor causado que no se ha pagado	$3.630.000
Valor total ejecutado	$29.040.000
Valor saldo por ejecutar	$3.630.000
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	MARZO/2023	3.630.000	Cancelada
CUOTA 2	MARZO/2023	3.630.000	Cancelada
CUOTA 3	ABRIL/2023	3.630.000	Cancelada
CUOTA 4	MAYO/2023	3.630.000	Cancelada
CUOTA 5	JUNIO/2023	3.630.000	Cancelada
CUOTA 6	AGOSTO/2023	3.630.000	Cancelada
CUOTA 7	SEPTIEMBRE/2023	3.630.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 18 **de** octubre **de** 2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

18 días del mes de septiembre de 2023

ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de emprendimiento y desarrollo empresarial
C.C.38603548

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

Gmail

fredy marquez <fredy1marquez@gmail.com>

Confirmación Transacción PSE - CUS 99829737

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co> 13 de agosto de 2023, 6:14
Para: fredy1marquez@gmail.com



¡Hola, fredy marquez

Gracias por utilizar los servicios de BANCO DAVIVIENDA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 99829737
Empresa: SIMPLE OI
Descripción: Pago de Seguridad Social
Valor de la Transacción: $ 526.700
Fecha de Transacción: 13/08/2023

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frencuentemente.



ACH Colombia Oficial

@ACHColombia_

ACHColombiaOficial

ACH Colombia Oficial

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-08-13, 06:16:04 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1056108438

Periodo Cotización 202308 **Periodo Servicio** 202308

Cliente:

PAGADA 2023-08-13 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FREDY MARQUEZ OROZCO				
Documento	CC 16453673	**Dirección**	CL 1A OESTE #3 CN - 24 URB FINLANDIA		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3176414422		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	YUMBO	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 16453673		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					MARQUEZ OROZCO FREDY	76892000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.814.400 | 230301 | | 16 % | $ 1.814.400 | $ 290.400 | $ 0 | $ 0 | EPS018 | | 12,5 % | $ 1.814.400 | $ 226.800 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 1.814.400 | $ 9.500 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	S.O.S EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 290.400	$ 0	$ 0	$ 226.800	$ 9.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 526.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!